



ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL



**Documentación para acreditar los criterios orientadores para la designación de consejeras y consejeros electorales en el Proceso Electoral 2017 2018**

**Si tú como aspirante, cumples con alguna de las actividades que se señalan en este folleto**

**Podrás anexarlas a tu currículum vitae**

Esta documentación no es obligatoria, sin embargo se tomará en cuenta para la integración de los consejos electorales distritales y municipales.

## Pluralidad Cultural

Participación en actividades culturales como:



Miembros de grupos de actividades recreativas, tales como danza, música, bailes regionales, exposiciones culturales, teatro, pintura, literatura, etc.

Miembros de grupos de fomento a la cultura tales como cocina prehispánica o mexicana, conservación o rescate de zonas arqueológicas, conservación o promoción de tradiciones de origen indígena entre otros.

Participación en actividades sociales como:

Miembros del comité de padres de familia, miembros de grupos de promoción del deporte, entre otros.



## Participación Comunitaria

Actividad de beneficio público que no sea retribuida como:



Organizaciones o Asociaciones para actividades comunitarias o de beneficencia, miembros de comités, consejos, asociaciones, organizaciones, colegios, barras de carácter público o privado.

Desarrollo de actividades como promoción de cursos, talleres, pláticas sobre temas educativos, de salud, prevención en temas de seguridad, protección civil, entre otros.

Gestión en beneficio de la comunidad como:



Pavimentación, red eléctrica, drenaje, agua, obra pública, apertura de escuelas, apertura de casas de cultura, bibliotecas, centros recreativos, obtención de cursos.

Participación en asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de colonos, etc.

## Prestigio público y profesional

Participación como ponente en: conferencias, seminarios, cursos y talleres que pueden formar parte de congresos, seminarios, ciclos de conferencias, debates, entre otros.



Reconocimiento en el desempeño de una actividad, disciplina, empleo u oficio en beneficio del país, entidad, municipio, comunidad o región de acuerdo a los siguientes rubros:

- Ocupaciones de autoempleo (comercio, ganadería, agricultura, despachos, consultorías, entre otros)
- Empleo (todas las profesiones y trabajos que devenguen sueldos)
- Oficio (todos los trabajos que no requieran retribución formal)

## Compromiso Democrático



Publicación de artículos, libros y revistas relacionados a temas electorales, de democracia, y/o políticos.

Participación en el diseño e implementación de proyectos que beneficien a la comunidad, como planes de desarrollo municipal, social y democrático, cultura cívica y política, actividades de promoción del voto, entre otros.

# Conocimientos en materia electoral

Experiencia laboral en materia electoral en el IEEZ, INE, u otros organismos públicos electorales locales, desempeñando actividades como:



Auxiliar, Técnico o Coordinador electoral - Capacitador y/o supervisor electoral - Secretarios Ejecutivos, Presidentes o Consejeros Electorales.

Otras actividades en materia político electoral como: Funcionarios de mesa directiva de casilla u observador electoral.

## Puedes acreditar cualquiera de los criterios anteriores con:

- Constancias
- Diplomas
- Cartas de agradecimiento
- Reconocimientos
- Nombramientos
- Gafetes
- Credenciales
- Fotografías
- Recortes de periódico, portada de libro (copia fotostática)
- Cartas de agradecimiento, entre otros

Esta documentación no es obligatoria, sin embargo se tomará en cuenta para la integración de los consejos electorales distritales y municipales.



**Zacatecas**  
PROCESO ELECTORAL LOCAL  
2017 | 2018

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, México. C.P. 98608 Tels. 01 (492) 922 44 42, 925 08 64 y 922 0606.  
Correo electrónico: [ieez@ieez.org.mx](mailto:ieez@ieez.org.mx) Página web: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx) Lada sin costo 01 800 230 43 30